

---

## SANTA FE

---

### JUZGADO FEDERAL

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 1 de Santa Fe, se publica el presente (Ley N° 346 y Modif.), a fin de que se haga llegar al Ministerio Público, las consideraciones que pudieren obstar a la concesión de la Ciudadanía Argentina al Sr. Cesar Ramón Machuca Silva, DNI N° 93.502.222, casado, nacido el 30/04/82 en San Pedro del Paraná, Departamento Itapúa, Paraguay, hijo de Antonio Valentín Machuca Benítez y María Eloísa Silva Benítez (ambos paraguayos), con domiciliado en calle Juan de Garay N° 342 de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe. Secretaria, 22 de Noviembre de 2023. Maria Eugenia Fejgelson, secretaria.

§ 50 513186 Dic. 28 Feb. 1

---

### JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Señora Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. SILVINA MELCHIORI, en autos caratulados: CACERES LUCILA ELISABET c/GIGLIOTTI LELIO Y OTROS s/Cobro De Pesos - Rubros Laborales; CUIJ 21-04802531-2, ha ordenado citar por edictos a los herederos de la Sra ZULEMA LEONOR GARCIA, DNI N° 4.823.256, ocurrida el 07 de Octubre de 2023, en la ciudad de Santa Fe, los que se publicarán conforme al art. 45 del CPL (art 597 del C.P.C.yC.) a efectos que comparezcan y tomen la debida intervención en el proceso en el termino de diez (10) días, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE. Firmado: Jueza Dra. MA. VICTORIA ACOSTA. Secretaría Dra. SILVINA MELCHIORT. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2023.

S/C 513068 Dic. 28 Feb. 1

---

### TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 - Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe; se hace saber que en los autos caratulados: SOSA, VALERIA EVANGELINA c/ALMARAS, RAUL RICARDO s/Alimentos; Expte. CUIJ N° 21-10755721-8, año 2023, se notifica por edictos, por el término y bajo apercibimientos de ley al señor ALMARAS, RAUL RICARDO, D.N.I. N° 31.200.389, con domicilio actual desconocido, haciéndole saber que el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: SANTA FE, 29 de Junio de 2023. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado (fs. I). Atento las constancias acompañadas (cfr. Acta de Mediación fojas 4vto/5vto.) se provee la demanda: Por promovida demanda de ALIMENTOS de Valeria Evangelina SOSA -en favor de sus hijas menores de edad Yuliana Selene y Candela Oriana Aimarás - contra Raúl Ricardo ALMARAS, la que se sustanciará por el trámite previsto en el artículo 413 del C.P.C.C. Cítase y emplázase al accionado para que comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba de la que intente valerse, dentro del término de ley, todo bajo apercibimientos de dictarse sentencia conforme a derecho sin más trámite. Previo a ulterior trámite, atento a lo manifestado, ofíciase a la Secretaría Electoral Nacional (Sra. Prosecretaría Electoral Nacional, Dra. Mariana Langhi, Urquiza 3.046)

con el objeto de que informe el último domicilio del demandado. Agréguese la documental adjuntada. Téngase presente la prueba ofrecida. A la petición de cuota alimentaria provisoria formulada: Dado que la actora manifiesta que el demandado trabajaría en relación de dependencia - CONSULTORES DE EMPRESAS- DIVISIÓN SERVICIOS -, teniendo en miras el principio de tutela judicial efectiva y demás, previstos en el art. 706 del Código Civil y Comercial de la Nación, determinase la CUOTA ALIMENTARIA PROVISORIA que deberá abonar Raúl Ricardo ALMARAS a Valerina Evangelina SOSA, en beneficio de Yuliana Selene y Candela Oriana Aimarás, en la suma equivalente al 20% que se calculará sobre el total bruto de ingresos por haberes y sueldo anual complementario deducidos únicamente los descuentos legales obligatorios, con más las asignaciones correspondientes. Dicha suma será retenida por la empleadora y depositada dentro de los cinco días de devengados los haberes y sueldo anual complementario en cuenta judicial a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y para estos actuados, conforme Circular 33/2022. Se hace saber a la empleadora que la presente tiene carácter de retención y no se encuentra comprendida por los límites de embargabilidad previstos en el Decreto 484/87 conforme artículo 4° de dicha norma y sus modificatorias, y que en caso de no cumplimentar con la retención y posterior depósito del modo ordenado es solidariamente responsable por la deuda de alimentos (art. 551 del Código Civil y Comercial de la Nación). Dese intervención a la Defensoría General. A lo demás, téngase presente para su oportunidad y de corresponder. Siendo de imposible implementación el impulso oficioso que prescribe el art. 709 del Código Civil y Comercial, atento la falta de recursos técnicos y humanos del Tribunal, hágase saber que el mismo estará a cargo de los litigantes. Juez de trámite: Fernando A. Gastiazoro (art. 543 del CPCC). Notifiquen los empleados de esta Secretaría. Adolfo Drewanz Secretario. Fernando A. Gastiazoro Juez. Otro decreto: SANTA FE, 11 de Diciembre de 2023; Téngase presente, agréguese la documental acompañada. Atento lo manifestado, constancias de autos y a los fines solicitados, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley y de conformidad a las previsiones de los arts. 67 y 73 del C.P.C.C. Notifíquese. Adolfo Drewanz Secretario. Fernando A. Gastiazoro Juez.

§ 150 513194 Dic. 28 Feb. 5

---

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "LAZARO, ANDREA ANTONIA GUADALUPE S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA", Expte. CUIJ N° 21-02043299-0", que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por Resolución de fecha 08/05/2023 se ha declarado la quiebra de ANDREA GUADALUPE ANTONIA LAZARO argentina, mayor de edad, D.N.I. 24.902.672, domiciliado realmente en calle Gorostiaga N°1940, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe,-, habiéndose dispuesto hasta el día 15/02/2024 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado en autos, la CPN Ma. Cecilia Arietti, domiciliada en calle Moreno 2308- 6to Piso B de la ciudad de Santa Fe, siendo el horario de atención de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs.. Notifíquese. Firmado: Dra. Dellamónica, Secretaria".

S/C 513400 Dic. 28 Feb. 05

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: SEGOVIA, Gisela Alejandra s/Pedido de Quiebra; (CUIJ 21-02036407-3), tramitados ante el Juzgado de Primera

- Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de la ciudad de Santa Fe, el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: SANTA FE, 05 de Diciembre de 2023. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Fijar como nuevas fechas: a) hasta el 29/02/2024, para la verificación de los créditos por parte de los acreedores; b) hasta el 28/03/2024, para la presentación de las copias de impugnaciones por la Sindicatura; c) hasta el 10/05/2024, para la presentación de los informes individuales; y d) hasta el día 05/07/2024, para la presentación del informe general. 2) insértese, expídase copia y hágase saber. Firmado: Dr. Diego Aldao (Juez); Dra. Mercedes Dellamónica (Secretaria). Santa Fe, 12 de Diciembre de 2023. Dra. Alina Prado, prosecretaria.

S/C 513061 Dic. 28 Dic. 29

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe (San Jerónimo N° 1551 - Planta Baja), se hace saber que en los autos caratulados: GOMEZ DIEGO MANUEL s/Solicitud De Propia Quiebra; (CUIJ N° 21-02034591-5), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se han regulado los siguientes honorarios: Sindico C.P.N. Mariano Hugo Izquierdo \$ 779.785,79. Dr. Alejandro Agustín González \$ 334.232,48. Lo que se publica a los fines establecidos en el art. 218 de la Ley 24.522. Santa Fe, de Diciembre de 2023. Sin Cargo. Dos días. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez Juez a/c. Dra. Ma. Romina Botto, (Secretaria).19 de diciembre de 2023.Dra. Georgina Benzo, prosecretaria.

S/C 513039 Dic. 28 Dic. 29

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: HUMOFFER, CLAUDIA ROSA s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ N° 21-02021820-4, se ha presentado nuevo Informe Final Y Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura y se ha ordenado la publicación de edictos. El decreto que así lo dispone expresa: SANTA FE, 24 de Noviembre de 2023. De manifiesto por el término de ley el proyecto de distribución efectuado por la Sindicatura en fecha 24/10/2023 (fs. 117Vto/118). Atento a lo provisto por el art. 218 LCQ, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez, (Jueza a/c). Dra. Georgina Benzo (Prosecretaria). Santa Fe, 15 de Diciembre de 2023.

S/C 513182 Dic. 28 Dic. 29

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, (San Jerónimo N° 1551 - Planta Baja), se hace saber que en los autos caratulados: CASARSA DIEGO s/Pedido De Quiebra; (CUIJ N° 21-02026131-2), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se han regulado los siguientes honorarios: Sindico C.P.N. Rodrigo Martín Izquierdo \$ 939.360,40, Dra. Mariana del Rosario Fernández \$ 402.583,02. Lo que se publica a los fines establecidos en el art. 218 de la Ley 24.522. Santa Fe, de Diciembre de 2023. Sin Cargo. Dos días. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez (Juez); Dra. Sandra Silvina Romero (Secretaria).20/12/2023.

S/C 513170 Dic. 28 Dic. 29

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Juez Dr. LUCIO ALFREDO PALACIOS, Secretaría a cargo del Dra. ROMINA SOLEDAD FREYRE, cito en calle San Jerónimo 1551. hace saber que en los autos caratulados: ARIÑO, DARDO ELPIDIO s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ N° 21-02037459-1 Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 7ma. Nom., se ha dispuesto: SANTA FE, 19 de Diciembre de 2023: Por presentado informe final y proyecto de distribución readecuado. Pónganse los mismos de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese - Firmado - Dra. Romina Soledad Freyre (secretaria) - Dr. Lucio Alfredo Palacios (juez).20 diciembre de 2023.

S/C 513148 Dic. 28 Dic. 29

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 20 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Laura María Alessio a/c, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña AMELIA JUANA IRIARTE, DNI F1.731.877, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: IRIARTE, Amelia Juana s/Declaratoria De Herederos; (Expte. CUIJ 21-26170781-8). San Javier, 22 de Diciembre de 2023. Dr. Diego Escudero, Secretario Subr.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, en autos caratulados: BARRIOS MARIA INÉS s/Sucesorio; (CUIJ 21-26190684-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña María Inés Barrios, DNI 27.082.046, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Cintia Daniela Lo Presti, Prosecretaria. San Justo, Santa Fe, 27 de Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo (SE), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Villalba Luis Mario, DNI 11.581.662, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: VILLALBA LUIS MARIO s/Sucesorio; CUIJ 21-26190653-5. San Justo (Sta. Fe), 30 de Noviembre. Lo Presti, Prosecretaria.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: PRESSACCO ARIEL MAURICIO s/Sucesorio; (Expte. N° 21-02043019-9 - Año 2023), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ARIEL MAURICIO PRESSACCO, DNI 25.015.307, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann, Jueza a/c. SANTA FE, de diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MANIPPA, Cecilia Lorena DNI N° 23.068.958, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: MANIPPA, CECILIA LORENA s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ 21-02042527-7) - OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS; Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Fdo. Dr. IVÁN G. Di CHIAZZA (JUEZ). Santa Fe, de 2023. Secretaría.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la QUINTA Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: SAID, ROBERTO s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-02043310-5, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Roberto SAID (DNI 6.240.178), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley: Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez) - Dra. Mercedes DELLAMONICA (Secretaria).27 de diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos CUIJ N° 21-02042131-9; SACC, ALBERTO CESAR s/Declaratoria De Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Cesar SACC, DNI 14.764.326, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a esos fines en el BOLETIN OFICIAL. Firma: Dra. CLAUDIA SÁNCHEZ, Secretaria.

\$ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Santa. Fe en autos: MIÑO, ESTEBAN FLORENCIO s/Sucesorio; CUIJ 21-02043407-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ESTEBAN FLORENCIO MIÑO, DNI M7709073, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. SANTA FE, de Diciembre de 2023. Fdo. Dra. ANA ROSA ALVAREZ (Juez a/c). Santa Fe, de Diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 28

---

POR DISPOSICION DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS Y DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DE SANTA FE, EN LOS AUTOS CARATULADOS DOVAL, BAUDILIO EMILIO Y OTROS s/Sucesiones-Insc.Tardias-Sumarias-Volunt. CUIJ 21-02043364-4, SE CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y LEGATARIOS Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDERAN CON DERECHOS A LOS BIENES DE LA HERENCIA DE DOVAL, BAUDILIO EMILIO, DNI N° 6.215.628 Y DE RIERA, MARIA RAQUEL, DNI N° 3.782.098, PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, TRANSCRIBIENDOSE A CONTINUACION LA PARTE PERTINENTE DEL DECRETO QUE ASI LO DISPONE. SANTA FE, 11 DE DICIEMBRE DE 2023. PUBLIQUENSE LOS EDICTOS POR EL TERMINO DE LEY EN EL BOLETIN OFICIAL. FDO: DR. CARLOS FEDERICO MARCOLIN, JUEZ. SANTA FE, DE DICIEMBRE DE 2023. Expte. CUIJ N° 21-02043364-4, AÑO 2023.

\$ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación), de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr.

FRANCISCO MARTIN BONADEO, titular del DNI 6.211.864, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: BONADEO, FRANCISCO MARTIN s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02043178-1, Año 2023). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de Diciembre de 2.023. Dr. MARCOLIN, Carlos Federico (Juez).

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (OPS), Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: QUINTANA, LEDA BEATRIZ s/Declaratoria De Herederos, CUIJ 21-02042736-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Quintana, Leda Beatriz, DNI N° 6.842.972, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Diego Raúl Aldao (Juez). Santa Fe, de diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 5ª Nominación), en autos MORALES, SERGIO OSCAR s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02041017-2), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MORALES, SERGIO OSCAR 28.242.939, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C y C. modificado por la ley 11.287). Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao, JUEZ.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Ciudad de Santa Fe Provincia de Santa Fe, (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación) en autos caratulados: GHIZZONI, MIRTHA ERMELINDA s/SUCESORIO Y SU ACUMULADO GHIZZONI, MIRTHA ERMELINDA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02042650-8), 21-02042544-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIRTHA ERMELINDA GHIZZONI, DNI 5.072.101, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL Santa Fe diciembre de 2023. Claudia Sánchez, Secretaria.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: GONZALEZ, DANIEL ALFREDO s/Sucesorio; CUIJ 21-02042422-9, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GONZALEZ DANIEL ALFREDO, DNI 11.482.364, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza). Santa Fe, 07 de Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial en la 11ª Nominación) de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CHAVARINI, CARLOS LUIS s/Sucesorio; CUIJ 21-02042545-5, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por CARLOS LUIS CHAVARINI, DNI N° 13.274.128, para que comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos legales. Dra. DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ, Secretaria.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación) en autos caratulados: BELGRADI RUBEN LUIS s/Declaratoria De Herederos, CUIJ 21-02043700-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBEN LUIS BELGRADI, DNI 06.241.453, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. María Romina Kilgelman. Jueza. Santa Fe, de Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la OFICINA. DE PROCESOS SUCESORIOS DE SANTA FE a cargo del, JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL QUINTA NOMINACIÓN SANTA FE, en autos GAGGIAMO, MARTA SUSANA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, o a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la causante MARTA SUSANA GAGGIAMO DNI F 5.116.643, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante su sucesorio. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. SANTA FE, DICIEMBRE de 2023. Fdo. Dra. CLAUDIA SÁNCHEZ, Secretaria.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina, de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: BIANCO NOEMI YOLANDA s/Sucesiones Insc. Tardias, Sumarsia y Volunt, (O.P.S) (Expte. N° CUIJ N° 21-02032483-7 Año 2022). Se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Noemí YOLANDA BIANCO, DNI N° 1.118.528, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, de Noviembre de 2023.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos: TEBES, MAURO DANIEL s/Sucesorio; (CUIJ 21-02014803-6), se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de TEBES, MAURO DANIEL D.N.I 32.207.858, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Diego Raul Aldao, Juez. Santa Fe, de 2023.

§ 45 Dic. 28

---

Por Disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 9ª Nominación de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe) en los autos caratulados: DEMARCHI ROQUE OCTAVIO s/Sucesorio; (CUIJ 21-02043819-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. ROQUE OCTAVIO DEMARCHI DNI 5.269.134, argentino, para que en término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer, sus derechos ante el juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. Fdo. Dr. JOSÉ IGNACIO LIZASOAIN (Juez). Santa Fe, Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, se llama, cita y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores o legatarios del causante Juan Bautista FARCHETTO, D.N.I.6.248.969, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "Exp. CUIJ 21-26304416-6 -Año 2023- FARCHETTO, JuanBautista s/ Sucesorio", lo que se publica en el plazo de ley y bajo apercibimientos legales.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 11ra Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "ZANINOVICH, MARIA DOMINGA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02043483-7, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Doña ZANINOVICH MARIA DOMINGA, DNI 6.117.205, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. ANA ROSA ALVAREZ, Jueza.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "FUNES EDUARDO EZEQUIEL S/ SUCESORIO" - CUIJ Nº 21-02024620-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de FUNES EDUARDO EZEQUIEL, D.N.I. Nº 32.937.650, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. CLAUDIA SÁNCHEZ (Secretaria)

§ 45 Dic. 28

---

Por Disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación) en autos caratulados: "ORIAMARGARITA CARMEN DELFINA S/ SUCESORIO" - Expte Nº 21-02024591-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARGARITA CARMEN DELFINA ORIA, DNI Nº 18.820.819 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: Dra. Claudia



Sánchez (Secretaria)

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Secretaria Única de Santa Fe) en autos: "CARBO, SONIA GLADYS S/ SUCESORIO" CUJ: 21-02041727-4, Año 2023, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARBO, SONIA GLADYS, DNI 10.715.627, fallecida el día 28 de mayo de 2023, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. LUCIO ALFREDO PALACIOS, Juez.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial en autos "PONCE, JOSE CACIANO S/ SUCESORIO" CUJ. N° 21-02044128-0 radicados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Caciano PONCE, DNI. N° 6.246.768, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Claudia Sánchez. Secretaria. Iván Gustavo Di Chiazza. Juez . Santa Fe, de diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en autos caratulados "SAUCEDO, DELICIA S/SUCESORIO" CUJ N° 21-02043447-0, Año 2023 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de Doña DELICIA SAUCEDO, D.N.I. N°:10.799.465 para que comparezcan a ser valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de tribunales de acuerdo a lo dispuesto por el Art 67 del C.P.C y C. Santa Fe, de Diciembre de 2023. Dr. José Ignacio Lizasoain. Juez

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "BERTOLINO, VIVIANA ELMIRA s/ SUCESORIO" CUJ 21-02043675-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de BERTOLINO, VIVIANA ELMIRA, D.N.I. NUMERO F6.277.913, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. GISELA GATTI (Secretaria).-

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "KUCHEN, CARMEN ADELINA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02035552-9), "se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARMEN ADELINA KUCHEN, DNI N° 6.126.008 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial".- DRA. KILGELMANN (JUEZ A/C) -

§ 45 Dic. 28

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "STAMATI, CARLOS ALBERTO S/ SUCESORIO" - CUIJ N° 21-02043946-4, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO STAMATI, D.N.I. N° 6.220.835, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. GABRIEL ABAD (Juez)

§ 45 Dic. 28

---

Por estar así dispuesto en los autos: "ALBANI, Remigio Luis s/ SUCESORIO", CUIJ 21-26303919-7 que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Remigio Luis Albani, DNI 6.226.053 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Marina Borsotti, Secretaria.-

§ 45 Dic. 28

---

## **CERES**

---

JUZGADO CIVIL,COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, dentro de los autos caratulados: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/LINGOTES S.R.L. s/Apremios - Circuito; CUIJ 21-23173353-9, se ha ordenado notificara la parte demandada lo siguiente: CERES, 02 de octubre de 2023. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado; acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por deducida demanda de apremio por cobro de \$ 100.101,28, en concepto de Cuotas Omitidas y adeudadas al Fondo de Garantía de la ley 24.557 de Riestos del Trabajo (art. 33 LRT), sus intereses y las costas del juicio contra LINGOTES SRL, con domicilio en Ceres, a quien se citará de remate para que en el término de 3 días, opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Como se pide, ofíciase al Banco Central de la República Argentina, ordenándose el levantamiento del secreto bancario (art. 39 de la Ley 21.526) y Va circularización del sistema financiero, a fin de que informe sobre la existencia de todos los activos de titularidad de la accionada. Asimismo, ofíciase a fa Administración Provincial de Impuestos, a fin de que se informe lo peticionado al punto 4º). Autorízase al Dr. Lisandro RIENZI y/o a quien éste designe, a intervenir en el diligenciamiento de los oficios pertinentes. Téngase

presente lo manifestado al punto 5º) del Petitorio. Glósesse la documental que en copia digitalizada acompaña, la que será solicitada en original oportunamente y de corresponder.- Notifíquese. Notifiquen: Nieto, Osenda y/u Oficial de Justicia. Notifíquese. Fdo. Dra. Longo Alicia Ana María (Jueza) Dra. González, Magalilgí Cristina (Secretaria). Ceres, 18 de diciembre de 2023. Publicación sin

cargo.

S/C 512939 Dic. 28 Feb. 1

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil - Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe, en autos: "FOSSATTI VENTURA DOMINGA s/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-17430417-0 - Año: 2023) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante: Ventura Dominga FOSSATTI, L.C. N° 6.323.787, fallecida el 30.01 .2023 en la localidad de Hersilia, Dpto. San Cristóbal, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por un (1) día, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días (Art. 2340 - 2do. Párrafo CCC.; art. 592 CPCC). CERES. De Diciembre de 2023. Fdo. Dra. Viviana Gorosito Palacios (secretaria).

\$ 45 Dic. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primero Instancia de Distrito N° 10 an lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados : "GAITAN ALVA ELIDA S/ SUCESORIO" CUIJ 21- 17430228-3 se cita llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante doña GAITAN ALVA ELIDA DNI ° F 3.963.219, fallecida 31 de mayo de 2022 en la ciudad de Rafaela , provincia Santa Fe., para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en termino y bajo apercibiendo de ley "GAITAN ALVA ELIDA S/ SUCESORIO" CUIJ 21- 17430228-3 CERES,27 de DICIEMBRE DE 2023

\$ 45 Dic. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primero Instancia de Distrito N° 10 an lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "SAMBRINI OMAR ALFREDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-17430507-9 se cita llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante don SAMBRINI OMAR ALFREDO DNI M 8.786.693 , fallecido 17 de Agosto de 2021 en la ciudad de rafaela , provincia Santa Fe., para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en termino y bajo apercibiendo de ley. "SAMBRINI OMAR ALFREDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21- 17430507-9 CERES, 27 de DICIEMBRE DE 2023

\$ 45 Dic. 28

---

**SAN CRISTÓBAL**

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Secretaria Única de esta ciudad de San Cristóbal en los autos caratulados: "ZALAZAR Pablo y Otros s./ Declaratoria de Heredero- CUIJ: 21-26140675-3", se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes relictos de Pablo Zalazar - DNI N° 2.420.734 - y María Purificación Álvarez - DNI N° 6.442.803, para que comparezcan ante éste juzgado a hacer valer sus derechos.-

§ 45 Dic. 28

---

**RAFAELA**

---

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de Rafaela, a cargo de Natalia Carinelli, Secretaria, en los autos: "EXP. N° 21-24205879-5 - BARBIERO, DELIA ESTHER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Delia Esther Barbiero D.N.I. N° 1.536.558, con último domicilio en Corrientes 333 de la localidad de Rafaela, Santa Fe, fallecida en fecha 30/05/2023, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a acreditar su carácter y hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley - Lo que se publica en el Boletín Oficial.- RAFAELA, .... de Diciembre de 2023.-

§ 45 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito N.º 5, en lo Civil y Comercial de la 4º Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "CUIJ: 21-24205912-0 AÑO: 2023 - RE, ILDA ONELIA S/ SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Ilda Onelia Re, D.N.I. N.º F0.752.127, con último domicilio en calle Colón 376 de la localidad de Colonia Aldao (Santa Fe), fallecida en Colonia Aldao (Santa Fe) el 23/08/2023; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos.- GUILLERMO A. VALES, ABOGADO-JUEZ - AGOSTINA SILVESTRE, ABOGADA SECRETARIA.- Rafaela, 28/12/2023

§ 45 Dic. 28

Por estar dispuesto en autos "MARINO, Mario Avelino s/ Sucesorio" CUIJ: 21-24206049-8, Juzgado Distrito Civil y Comercial Cuarta Nominación Rafaela, se ha dispuesto Cítese y emplácese a quienes sean acreedores y/o herederos y/o legatarios del Sr. MARIO AVELINO MARINO, DNI: 6.303.677, fallecido en fecha de 09 de Octubre de 2023, con último domicilio en calle Falucho 1985 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en Boletín Oficial y Sede Judicial. RAFAELA ..... de Diciembre de 2023 - Firmado: Dr. Guillermo A. Vales (Juez) - Dra. Agustina Silvestre (Secretaria).- RAFAELA, 27/12/2023 § 45 Dic. 28

Por estar así dispuesto en los autos "Expte. GRANDE JONATAN GONZALO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS. Cuij 21-24206130-3" que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del Dr. Guillermo A. Vales. Juez. Dra. Agustina Silvestre. Secretaria.- Con patrocinio de los Dres. Natalia Soledad Acosta, Rosina María Rivarossa y Ramiro Hernán Aquilino se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, Sr. Jonatan Gonzalo Grande, DNI N.º 34.528.189, fallecido el 21/09/2023 con último domicilio en Lasserre 991 de Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término de ley, lo que se publica a todos los efectos legales en Boletín Oficial y Sede Judicial. Rafaela 27 de Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 28